



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

Nº 90 -2026-GM-MDP/T

Pocollay, 06 JUL. 2026

VISTOS:

Memorando Nº 434-2026-GM-MDP-T de fecha 06 de julio del 2026, emitido por la Gerencia Municipal; Informe Nº 446-2026-OGAJ-GM-MDP-T de fecha 06 de julio de 2026, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de gobierno local, que cuentan con autonomía política, economía y administrativa en los asuntos de su competencia; en concordancia con el artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo 10º del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pocollay, aprobado mediante Ordenanza Municipal Nº 004-2024-MDP-T, dispone que, la Gerencia Municipal es el órgano de alta dirección responsable de dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión administrativa, operativa y de gobierno digital de la Municipalidad Distrital de Pocollay, de acuerdo con la normatividad que regula y rige a los Gobiernos Locales.

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 064-2025-A-MDP/T, de fecha 24 de junio del 2025, en su Artículo Primero, desconcentra en el despacho de la Gerencia Municipal, las funciones del despacho de Alcaldía, (...) numeral 2.2) Designar/encargar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 82-2026-GM-MDP/T de fecha 04 de junio del 2026, dispuso encargar con eficacia anticipada al 01 de junio del 2026, al Ing. Fermín Raúl Pacohuanaco Huanacuni, las funciones de la Subgerencia de Formulación y Estudios de Inversión de la Municipalidad Distrital de Pocollay, en adición a sus funciones como proyectista de dicha Subgerencia.

Que, mediante Memorando Nº 434-2026-GM-MDP-T de fecha 06 de julio del 2026, el Gerente Municipal, dispone dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de funciones del Ing. Fermín Raúl Pacohuanaco Huanacuni, en el cargo de Subgerente de Formulación y Estudios de Inversión de la Municipalidad Distrital de Pocollay.

Que, mediante Informe Nº 446-2026-OGAJ-GM-MDP-T de fecha 06 de julio de 2026, el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, eleva acto resolutivo de dar por concluida la encargatura de funciones del Ing. Fermín Raúl Pacohuanaco Huanacuni, como Subgerente de Formulación y Estudios de Inversión de la Municipalidad Distrital de Pocollay, en adición a sus funciones como proyectista de dicha subgerencia, con efectividad al 06 de julio del 2026.

Por lo que, estando a los fundamentos expuestos en los párrafos precedentes y en uso de las atribuciones conferidas, y de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y la delegación de facultades aprobadas mediante Resolución de Alcaldía Nº 064-2025-A-MDP-T de fecha 24 de junio del 2025, y contando con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, con efectividad al 06 de julio del 2026, la encargatura de funciones del **ING. FERMÍN RAÚL PACOHUANACO HUANACUNI**, como **SUBGERENTE DE FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN** de la Municipalidad Distrital de Pocollay, en adición a sus funciones como proyectista de dicha subgerencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, que el **ING. FERMÍN RAÚL PACOHUANACO HUANACUNI**, cumpla con realizar la entrega de cargo conforme a las directivas internas de la entidad municipal, y de acuerdo a ley, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente al **ING. FERMÍN RAÚL PACOHUANACO HUANACUNI**, y a las demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de Pocollay; asimismo, encargar a la Unidad Funcional de Tecnología y Transformación Digital, para la publicación de la presente resolución en la página web institucional www.munidepocollay.gob.pe y en el Portal del Estado Peruano www.gob.pe/munipocollay.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

ING. ECON. EVER SANCHEZ ALEJOS
GERENTE MUNICIPAL

C.c. Archivo
OGAJ
OSRH (02)
UPTID
INTERESADO
33191